



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Credivalores Crediservicios Sas	Ivonne Cecilia Diazgranados Granados	26/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Cuantia
08001405301420210002000	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Argemiro Meriño Vizcaino	26/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Cuantia
08001405301420210001100	Procesos Ejecutivos	Comercializadora R Y M Ltda	Hospital Niño Jesus	26/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Competencia
08001405301420170051700	Procesos Ejecutivos	Coorecarco	Jesus Maria Cantillo Samudio	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420170051700	Procesos Ejecutivos	Coorecarco	Jesus Maria Cantillo Samudio	26/02/2021	Auto Fija Fecha - Convocatoria A Audiencia, Fecha Mayo 5 De 2021, Hora: 10:00 Am

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

991f77ab-4b8e-45b0-8a83-e9ae65bdb4f1